

**ESTEPA DE SAN JUAN**

Por Acuerdo de Pleno de fecha 20 de octubre de 2025 se aprobó el proyecto, redactado por la aparejadora Raquel Frías Cabezas, de la obra 127 “ARREGLO TEJADO DEL AYUNTAMIENTO, PLURIANUAL”, correspondiente a Plan Diputación 2025/2026.

Publicándose para que los interesados puedan presentar las alegaciones u observaciones en el plazo de 8 días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Estepa de San Juan, 21 de octubre de 2025. – El Alcalde, Miguel Ángel Muñoz Matute 2211
